

Lima

CONTÁCTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

La temperatura sigue bajando

El Senamhi pronostica que Lima tendrá hoy una temperatura mínima de 17 °C y la máxima llegará a 22 °C. Habrá neblina en las primeras horas.



Seguridad en Miraflores

Si usted vive en Miraflores y quiere denunciar algún hecho irregular, puede llamar al 313-3773, la línea de seguridad ciudadana del distrito.

CRONOGRAMA SE DARÁ A CONOCER EN 90 DÍAS

Renovación de placas empezará con vehículos más antiguos

■ El MTC indicó que no habrá uno, sino varios proveedores privados de placas

■ Congresista Lescano cuestiona que se imponga otro trámite al usuario

FABIOLA TORRES LÓPEZ

El cambio de placas vehiculares será un proceso de dos años y se iniciará con los vehículos más antiguos en circulación hasta llegar a los autos nuevos, explicó ayer Lino de la Barrera, asesor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

El reemplazo de las matrículas vehiculares se realizará de acuerdo con un cronograma de inscripción que se dará a conocer en 90 días. Este cambio de placas estará a cargo de operadores privados, cuyo número aún no está definido, pero serán seleccionados en un proceso de licitación pública. Desde 1979, la fabricación de matrículas vehiculares es realizada solo por el instituto José Pardo del Ministerio de Educación y es un monopolio estatal.

“El hecho de que este servicio esté sometido al presupuesto público ha generado ciclos problemas por el abastecimiento de los insumos. Con los proveedores privados ello no sucederá y se facilitará el trámite”, explicó De la Barrera, quien recientemente dejó el cargo de director general de Circulación de Transporte Terrestre a Julio César Chávez Bardales.

El nuevo esquema apunta a que



DEJARÁ DE FABRICARLAS. El instituto José Pardo dejará de fabricar las placas vehiculares. En adelante, esta labor la asumirán proveedores privados que se elegirán en una licitación pública. Aún se ignora cuál será el costo.

@ **foroweb**
www.elcomercio.com.pe

El MTC iniciará un proceso de renovación de las placas de todo el parque automotor. ¿Qué opina usted al respecto?

“Lo único que va a significar el cambio de placas de rodaje es un gasto inútil y pérdida de tiempo para el usuario”.

FERNANDO MATSUMURA YGURA

“El cambio de placas debería significar el fin de las falsificaciones, pero hay que respetar y

hacer respetar las leyes. Para que esto suceda se debe dejar sin efecto la famosa ley de amparo y la intervención del tarjetazo”.

ANTONIO IPARRAGUIRRE

“No creo que sea una solución el cambio de placas, sino un gasto inútil. Para que todo funcione hay

que hacer cumplir las leyes”.

CÉSAR MARINO

“Es una medida que se necesitaba con urgencia, pero debe llevarse a cabo paralelamente con la modificación del reglamento de las licencias de conducir”.

ÓSCAR ABEL BELLINA

el usuario realice el trámite en un solo lugar y en menos tiempo. La Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp) y el proveedor trabajarían juntos en las sedes que se deberán abrir para el trámite de registro del vehículo y la emisión de la matrícula vehicular.

¿POR QUÉ EL USUARIO?

El Decreto Supremo 017-2008-MTC y el Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje establecen que quien se hará cargo de los gastos del trámite será el propietario del vehículo. Además, la norma señala que el costo administrativo de emisión de estas placas que abonon los usuarios será distribuido en un 80% al MTC y el 20% restante a la Sunarp.

Para el congresista Yonhy Lescano, miembro de la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso, los ingresos por cambio de placas no deben ser para el MTC, pues con esto se pierde legitimidad y seriedad. “Parecería que la motivación real del proceso es simplemente obtener ingresos a expensas de los usuarios. Solo un 20% debería ser para dicho ministerio y el 60% debería ser para los fondos de la Asociación Fondo contra Accidentes de Tránsito (Afocat) para la cobertura de los siniestros”, opinó.

Asimismo, Lescano Ancieta indicó que “no se entiende cómo es que, si el nuevo sistema va a ser mucho más seguro, haya la necesidad de cambiar las placas cada cinco años, con el costo correspondiente lesivo a la economía del usuario (...). Cuando todavía no se ha resuelto el asunto de las revisiones técnicas, que ha generado gastos y molestias en los usuarios, no debería imponerse un nuevo trámite”, sostuvo. ■

DEL CONSULTOR

LUIS ALBERTO
MARTELL AGUSTI

Experto en transporte



Una medida que genera muchas preguntas

Cambiar las placas de rodaje no es un simple trámite administrativo. Implica la revisión de las características del vehículo, qué edad tiene, cuáles es el número del motor, quién es el propietario, etc. Para eso se necesitaría contar ya con revisiones técnicas. ¿Pero existe ese plan actualmente?

¿Con base en qué mecanismos y procedimientos se cambiarán las placas de rodaje de todos los vehículos del país? Según la defensoría, la tolerancia cero fracasó porque no se uniformaron criterios de control en el territorio nacional. ¿Quién asegura que no habrá una mafia lista para clonar placas? ¿Están los gobiernos regionales y locales capacitados para colaborar en el proceso?

¿Cuál es el costo beneficio? ¿Cómo se articula esta medida con el programa de renovación del parque automotor que alienta el cambio de chatarra por vehículos nuevos? ¿Qué pasará con los 15 mil vehículos nuevos que mensualmente ingresan a Lima y que vienen con placas nuevas? ¿Cómo se amarrará el cambio de placas con el plan de renovación del parque automotor de Lima? ¿Se ha coordinado con la Municipalidad de Lima?

En principio, si los choferes usan las pistas deberían solventar el costo del cambio de las placas siempre que el Estado se comprometa a invertir esos ingresos en el mejoramiento del transporte, de pistas y de carreteras. ¿Lo hará? En conclusión, se estima que el MTC es un planificador y tendría que amarrar el cambio de placas con todos estos asuntos.

OBRAS POR CUMBRES INTERNACIONALES

Cierre de primeras once cuadras de la Av. Arequipa congestiona ruta alterna

■ También se ponen en marcha trabajos en la avenida Javier Prado, en el sentido este-oeste

De acuerdo con lo previsto por la Municipalidad de Lima, el tramo comprendido por las primeras once cuadras de la avenida Arequipa en el sentido sur-norte fue cerrado ayer desde las seis de la mañana para dar inicio a la ampliación y renovación de la carpeta asfáltica.

La medida, empero, generó embotellamientos en la ruta alterna para el transporte público, cuyas unidades deben salir de la avenida Arequipa para seguir por la calle Manuel Segura, con dirección a la avenida Petit Thouars. A ellos se sumaban numerosos vehículos particulares y de servicio de taxi que utilizan la misma ruta para dirigirse hacia La Victoria y el Paseo de la República.

Hacia el mediodía, la hilera de vehículos, cuyos conductores pugnaban por seguir por Manuel Segura se prolongaba incluso hasta la avenida Arenales y, desde esta, hasta la avenida Domingo Cueto (a la altura del complejo de Essalud).

La ingeniera Carola Cuadros, coordinadora de proyectos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, atribuyó el problema a las dificultades que tienen las unidades de transporte público para girar hacia Manuel Segura. No obstante, la funcionaria aseguró que la congestión inicial se resolverá una vez que los conductores se acostumbren a la nueva ruta alter-



CAPACIDAD LIMITADA. La ruta alterna por la avenida Manuel Segura fue saturada por vehículos de transporte público y privado.



¿Y AHORA? Las avenidas Vallejo y Cádiz, desvíos para las obras de Javier Prado, están cerradas en varias cuadras por proyecto sanisidrio.

na y respeten la señalización de los desvíos. Por lo pronto, anotó, efectivos de la Policía Nacional se encargan de dar fluidez al tránsito

durante las horas punta (entre 7:30 a.m. y 9:00 a.m. y 1:00 p.m. y 3:00 p.m.). En la noche se trabaja con los semáforos.

La representante de la comuna metropolitana recordó que los vehículos particulares que viajan de Miraflores a Lima deben desviarse de la avenida Arequipa por el jirón Enrique Villar para llegar a la avenida Petit Thouars y, desde allí, dirigirse a La Victoria o tomar la Vía Expresa.

EN JAVIER PRADO

Sobre los trabajos en la avenida Javier Prado, en el tramo Arenales-Pershing, en el sentido este-oeste, Carola Cuadros dijo que se procederá de la misma manera como se hizo en la avenida La Marina. Se trabajará de 11 de la noche a 6 de la mañana sin cerrar la vía. En ese lapso —explicó la funcionaria— los conductores particulares podrán desviarse por las avenidas Trinidad Morán y César Vallejo, en tanto que las unidades de transporte público circularán por los dos carriles libres de la avenida Javier Prado.

Sin embargo, en la cuadra 15 de la avenida César Vallejo y las tres primeras cuadras de Cádiz (nombre que aquella toma a partir del cruce con la avenida Prescott) no hay pase vehicular debido a los trabajos de renovación de pista que ejecuta la Municipalidad de San Isidro.

Esta comuna informó que la obra, que debía estar lista en 60 días calendario, tiene una semana de atraso. Los trabajos se retomarían hoy, luego de que Sedapal cumpliera con reinstalar a mayor profundidad varias tuberías de la red de agua y desagüe. Los trabajos están a cargo de E y O Construcciones y Negocios S.A.C. ■

OPERACIÓN COMERCIAL



MAUSOLEO Y PREFERENCIALES. En esta zona en litigio del cementerio de Lurín descansan los restos de 401 personas.

Jardines de la Paz impugnó subasta

■ Empresa comprará dos parcelas del cementerio de Lurín a junta liquidadora

El presidente del directorio de Jardines de la Paz, Julio Dongo Aguirre, confirmó ayer que su empresa adquirirá por segunda vez las dos parcelas del cementerio que opera en Lurín, rematadas judicialmente el 10 de abril en ejecución de la garantía de un préstamo del Banco Nuevo Mundo (BNM) en 1998.

La decisión —explicó el empresario— se adoptó con la finalidad de resolver la incertidumbre de los clientes, cuyos familiares están sepultados en el sector en litigio. Se trata de las zonas Mausoleo y Preferenciales, donde hay actualmente 401 tumbas.

Dongo Aguirre aseguró que el remate judicial fue impugnado

el martes pasado, luego de que se presentara en la subasta solo una oferta de compra. Esta fue planteada por una de las empresas del grupo empresarial, Parque La Molina, que ofreció 300.000 dólares por los lotes C7 y C8.

La operación de compra con la junta liquidadora del BNM se cerraría en los próximos días y ascendería a 400.000 dólares.

Dongo Aguirre confía en recuperar esta inversión cuando la Quinta Sala Contenciosa Administrativa de Lima falle —como lo ha hecho la Segunda Sala en casos similares— sobre la demanda que él mantiene con la junta liquidadora del BNM por la devolución de los ahorros que mantenía en dicha entidad (depositados en pagarés por US\$1'590.000) y que dio en garantía por un préstamo; los lotes del cementerio de Lurín fueron garantía complementaria. ■